

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, informes y aclaraciones que puedan ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.659.

GONMATIC, S. L.
Sociedad unipersonal

**RECREATIVOS HERMANOS
FERNÁNDEZ REHEFER, S. A.**
Sociedad unipersonal

RECREATIVOS ALGETE, S. L.
Sociedad unipersonal
RUT, S. L.
Sociedad unipersonal

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se anuncia públicamente que los respectivos socios únicos de las sociedades «Gonmatic, Sociedad Limitada» y «Recreativos Hermanos Fernández Rehefer, Sociedad Anónima»; «Recreativos Algete, Sociedad Limitada» y «Rut, Sociedad Limitada», en ejercicio de las competencias atribuidas a sus respectivas Juntas generales de socios/accionistas, decidieron, con fecha 20 de mayo de 2002, la fusión de dichas sociedades, que se operará mediante la absorción de «Recreativos Hermanos Fernández Rehefer, Sociedad Anónima»; «Recreativos Algete, Sociedad Limitada» y «Rut, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas que se extinguirán como motivo de la fusión) por parte de «Gonmatic, Sociedad Limitada».

Se hace público el derecho de los socios, así como de los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Gonmatic, Sociedad Limitada» y el Administrador único de «Recreativos Hermanos Fernández Rehefer, Sociedad Anónima»; «Recreativos Algete, Sociedad Limitada» y «Rut, Sociedad Limitada».—23.959. 1.ª 3-6-2002

**GRANJA EL CAMPILLO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en finca «El Campillo», Cortes (Navarra), el próximo día 28 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en los mismos lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

De carácter extraordinario

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Quinto.—Modificación de los artículos 20 a 27 de los Estatutos sociales (relativos a la administración de la sociedad).

Sexto.—Nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Sustitución de títulos. Toma de acuerdos.

Octavo.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de la Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212 y concordantes de la LSA, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Cortes, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José M. Martínez Merino.—23.320.

GRANJA LA POLESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Granja La Polesa, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Granda-Siero (Asturias), carretera Santander, kilómetro 202, y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2001 y aprobación, en su caso, de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titulares de al menos veinticuatro acciones inscritas a su favor en el Libro de Acciones de la sociedad cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las Cuentas Anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general junto con el informe de verificación de dichas cuentas por el Auditor, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Granda-Siero, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.133.

GRUPO TÉCNICO, S. A.

Convocatoria de Junta general de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Gregorio Sánchez Herráez, sin número, de Madrid, el día 20 de junio de 2002 a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.221.

**GRUPO URQUIJO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.581.

**GRUPO VYSL-LV SALAMANCA
INGENIERÍA, ARQUITECTURA,
CONSTRUCCIÓN
Y SERVICIOS, S. L.**

EL Consejo de Administración, convoca a los socios de la entidad, a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 26 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, número 71, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Determinación del valor de las participaciones sociales en relación con el artículo 27 de los Estatutos sociales a efecto de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a público de acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.647.